ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día martes 23 de abril de 2019, siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Oe 7ª # 42 y Avenida Mariana de Jesús, de acuerdo a la convocatoria se reúne la Junta General de socios de CLINICA SANDOVAL CÓRDOVA CIA. LTDA., integrada por los señores Juan Cristóbal Sandoval Córdova con 40 participaciones por sus propios y personales derechos; la señora Gladys Esther León Jiménez con 100 participaciones; señor Juan Sebastián Sandoval León con 130 participaciones y señora Ana Cristina Sandoval León con 130 participaciones, legal y debidamente representada por la señora Gladys Esther León Jiménez. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión en su calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión de la Junta de la compañía la señora Gladys Esther León Jiménez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Juan Cristóbal Sandoval Córdova, en su calidad de Gerente General. Hallándose todos los socios y representados que conforman la totalidad del Capital Social, la Junta General se reúne para tratar el Orden de Día establecido en la convocatoria. El Presidente pide que por secretaria se constate el quórum, secretaria informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son: 1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018; 3) Resolución sobre las utilidades o perdidas del ejercicio económico 2018. A continuación, se procede al tratamiento del primer punto: **1) Informe del Gerente General.** Por Secretaria se da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros del año 2018.** El Presidente pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, informa que los balances de la compañía estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. Luego de analizarlos, los socios aprueban los Balances por unanimidad. **3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas de ejercicio económico 2018.** El Gerente General, informa a los miembros de la Junta General que la compañía generó utilidades en el ejercicio económico. Luego de revisar y determinar las provisiones de Ley, la Junta

General, aprobó la repartición de utilidades en los porcentajes correspondientes de acuerdo con su participación accionaria.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; se reinstala la sesión, se da lectura del acta y la misma es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo actuado los socios firman el acta y siendo las 20h15 se levanta la sesión.

Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova

Dra. Gladys Esther León Jiménez

Dra. Gladys Esther León Jiménez
APODERADA GENERAL ANA CRISTINA SANDOVAL LEÓN

Dr. Juan Sebastián Sandoval León

Dra. Gladys Esther León Jiménez
PRESIDENTE AD-HOC

Dr. Juan Cristóbal Sandoval Córdova
SECRETARIO AD-HOC